



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00190329- -UNC-ME#FCQ- DESIGNACION TRIBUNAL Y APROBACION DE PLAN DE TESIS- CATANIA

EX-2021-00190329- -UNC-ME#FCQ-

VISTO:

El expediente de referencia en el que se tramita la inscripción a la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Lic. en Nutrición María Victoria Catania;

ATENTO:

A la Ordenanza HCD N° 17/2015, aprobada por Res. HCS N° 782/2015, que reglamenta la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

Que por Res. N° 585/2010 del HCS, modificada por Res. N° 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Refrendar la designación del Tribunal de Tesis de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Lic. en Nutrición María Victoria Catania, constituido por el Ing. Agr. (M. Sc.) Gabriel T. Avila, la Mag. María Andrea Marín y la Mag. Laura Maggi (Evaluadora Externa).

Artículo 2°.- Refrendar la aprobación del Plan de Tesis de la Lic. en Nutrición María Victoria Catania denominado "Estudio sobre el rendimiento y parámetros de calidad en cultivos de sistemas hortícolas basado en principios agroecológicos, durante el período postcosecha, en el año 2020, en el municipio de Juárez Celman - Córdoba", , teniendo como Directora a la Dra. Claudia Albrecht.

Artículo 3°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese

